

¿CANARIAS ES POSIBLE?



Manuel Lobo Cabrera



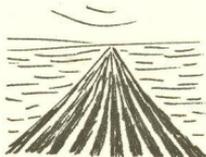
DISCURSOS DE INGRESO

Academia Canaria de la Lengua

¿CANARIAS ES POSIBLE?



Manuel Lobo Cabrera



Canarias - F.R.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
N.º Documento 254084
N.º Copia 678555

DISCURSOS DE INGRESO
Academia Canaria de la Lengua



ISLAS CANARIAS

2001

© Academia Canaria de la Lengua
© Manuel Lobo Cabrera

Diseño de colección:
Bernardo Chevilly

Fotomecánica e impresión:
Litografía Romero, S. A.

Dep. Legal: TF. 1.023-2002

ISBN: 84-96059-03-0

HOY es para quien les habla un día especial, pues vengo a esta Casa de Colón, sintiéndome reconocido de un honor, pero no como un simple ciudadano de Canarias, sino con el enorme orgullo de haber sido aceptado para formar parte de la Academia Canaria de La Lengua. Por ello quiero agradecer a su presidente y al resto de los académicos su benevolencia por admitirme. En este mi discurso de entrada, ya quisiera yo ocuparme de analizar algún aspecto de nuestro lenguaje, pero mi oficio me requiere que me oriente hacia el campo de la historia, reflexionando sobre nuestra tierra y sobre la posibilidad de que la misma sea posible.

En este sentido el historiador polaco Jerzy Topolsky, al comentar la actitud del historiador profesional siempre que llega el momento de debatir acerca de la historia como disciplina, señala la escasa proclividad de ese historiador profesional a abrir la puerta de su estudio y a participar sin más en el debate. De hecho, enfrentado al mismo el historiador frecuentemente opta por dar un portazo y volver a sus estudios, olvidando el hecho de que, con el paso del tiempo, el abismo entre su trabajo científico y su público puede ensancharse. Esta actitud conlleva, en ocasiones, a hacer el problema más grave, porque al no participar y no querer ver que con su timorata inasistencia no hace sino abandonar la controversia en manos de otros, a veces menos preparados, más demagogos, y en consecuencia propiciar que las cuestiones puedan decidirse a sus espaldas. Aunque no es este un foro en el que propiamente vayamos a

discutir sobre la entidad de la historia como disciplina, en ella nos basaremos para articular nuestro discurso, podemos convenir en que la advertencia del gran historiador polaco tampoco resulta impertinente en esta sesión de la Academia Canaria de la Lengua. Describe una situación y censura amistosamente un comportamiento profesional que, en la medida de lo posible, debe evitarse, animándose a participar en el debate explicando sencillamente su posición con ejemplos sacados de su labor diaria. Esta es la línea que inspira las consideraciones que aquí vamos a exponer, consideraciones no exentas por tanto de ese estado de incertidumbre e indecisión que parece rasgo constitutivo del historiador profesional cuando se enfrenta a algo distinto de su estricto quehacer cotidiano. Mucho más cuando, como es el caso, la reflexión versa no ya sobre su disciplina sino sobre la identidad de una tierra a la que ama y

en que la vive y sobre la posibilidad de la continuidad de Canarias como un proceso formativo en búsqueda de una unidad comprendida.

Mucho se ha escrito y debatido en distintos foros sobre ambos temas, en especial a partir de los partidos políticos, bien de los llamados centralistas, nacionalistas o independentistas. Cada uno da una opción distinta. Personas ajenas a nuestro debate diario e interno en distintos círculos no entenderían esta reflexión continua que nos atenaza. Las angustias identitarias suenan más bien a cosa de nacionalidades, ya sean emergentes ya ancestralmente oprimidas, y aquí entraría nuestra tierra. Dado el papel de notarios de esa memoria que se nos imputa a los historiadores quizá tenga entonces su sentido el que se haya cometido a uno de los miembros de esa tribu el encargo de ejercer aquí de siquiatra para avanzar algunas razones sobre

ese malestar identitario que creemos que nos amenaza.

Elucubraciones al margen, podemos dar por sentado que allí donde se produce la pregunta sobre la identidad —como muy bien saben los expertos en el tema— se vive o se registra una situación de crisis del momento presente, de desafección en relación con una realidad que no se considera satisfactoria. Si en estos momentos nos preguntamos por si es posible Canarias y por la identidad de la misma es porque el actual estado de cosas que estamos viendo y viviendo en nuestro entorno no nos resulta precisamente placentero. Es un punto de partida que tiene sin embargo sus peligros. Motivados y presionados por esa insatisfactoria realidad presente nuestra indagación difícilmente se contentará entonces con una respuesta a secas, al margen de lo mejor o peor fundada que pueda estar. Esto tiene un peligro y es el de correr el riesgo de que bus-

quemos una identidad nacional que se convierta en una “construcción imaginada”, una especie de realidad virtual en donde las cosas serían de otra forma, más comfortable e incluso más idílicas, tal como se describían las islas Canarias en el pasado. Sin embargo adentrarnos en ese camino sin unas lentes que nos permitan ver el éxito, preferimos en principio mirar hacia el pasado, con la intención de elaborar una imagen que pudiéramos contraponer con lo contemporáneo. En el fondo lo que intentamos es una especie de regreso al futuro, en términos de futuro pasado, es decir como un orden de cosas con el que podamos dialogar.

Para comenzar por este debate deberíamos analizar en primer lugar qué entendemos previamente por identidad para comprender si la misma es común a todas y cada de las islas, y desde ahí partir hacia la búsqueda de un objetivo común: la creación de una Canarias unida, con posibi-

lidad de sobrevivir al tribalismo que se ha generado en los último años, por mor del interés insular sobre el interés regional, en vez de buscar la unidad.

La identidad del hombre canario o la identidad canaria es un tema que ha sido motivo de debate e incluso de reflexión por algunos sectores de la cultura isleña, pero también ha sido un tema polémico y cuestionado en los últimos veinte y cinco años, así como aprovechado y criticado por distintos sectores, tantos sociales como políticos. En este punto algunos políticos han utilizado el hallazgo de restos arqueológicos para aprovecharlos en pro del nacionalismo y para comunicarnos a través de una famosa piedra de la existencia de la identidad canaria, sin embargo en esto no han resultado originales porque arqueología y nacionalismo han estado íntimamente unidos, ya que fue precisamente el auge de los sentimientos territoriales allá por el siglo XIX lo que

propició un aumento de las excavaciones. Esto ha permitido caer a veces en la banalización del término y sólo se ha aplicado al llamado “guanchismo” por algún sector, de manera que todo aquello que no estuviese entroncado con la cultura aborigen no podía entenderse como canario con lo cual se produce una falacia, porque la identidad del isleño es algo que se ha ido gestando y conformando a lo largo del tiempo en función de las situaciones vividas en cada momento y de los aportes exteriores que fueron llegando al archipiélago, aclimatándose en las islas y conformando el conjunto de lo que se entiende como la identidad de un pueblo. Sin embargo aunque puesto de moda en los últimos años no es un tema nuevo, pues a lo largo del tiempo algunos de nuestros más insignes poetas e historiadores se han preocupado de esta cuestión y se han hecho la misma pregunta, concretizando en algún caso sobre el “ser” canario al anali-

zar el devenir histórico de las islas y recoger en sus escritos la memoria de un pueblo, tal como hicieron Cairasco, Viana, Viera y otros isleños. De la misma manera autores foráneos se han preocupado también de recoger las singularidades isleñas, puesto que las mismas les llamaron la atención, como así hicieron Nichols, Torriani y el propio Jorge Glass. Éste último recoge algunos aspectos para definir a la población que vivía en las islas en el siglo XVIII, así dice de ellos que son despiertos y sensibles, aunque de comportamiento grave, con costumbres propias, con buenas maneras, corteses y bien criados, sobrios en alimentación y bebida, y comprometidos con deudas y favores, a la vez que limpios y aseados.

Esta memoria es la que ha permitido al hombre de hoy implicarse como protagonista de su propia historia, al percibir que la misma es el resultado de una serie de hechos que se han ido sucediendo hasta

conformar lo que hoy puede entenderse como canario, ¿pero y esto qué es? Es una amalgama de elementos que no pueden dissociarse porque van todos unidos, y en este sentido M. Alemán nos dice que “La identidad canaria es el conjunto de elementos peculiares de nuestra realidad que, al incidir en el psiquismo de nuestro pueblo, lo configuran con un modo también peculiar y propio de ser, de sentir y de expresarse”. A ello han contribuido por un lado el medio con sus connotaciones de lejanía, insularidad y aislamiento, junto con el propio clima y los distintos procesos al que se ha asistido por mor de la política, la sociedad y la economía. Incluso desde el punto de vista de la etimología, identidad tiene tanto un carácter asociado al hecho jurídico como al filosófico, y en este punto tal noción se ha incorporado al estudio de la historia de la filosofía, hasta el punto de que en el siglo XIX Hegel se plantea este problema, mientras que otros filóso-

fos estiman que reducir el ser a la identidad es una simplificación empobrecedora, que puede facilitar el conocimiento, pero que pierde la multiplicidad del ser. Esta multiplicidad del ser canario es la que modestamente vamos a intentar analizar, con sus matices y particularidades, sin olvidar que para que exista identidad es necesaria la existencia del sentimiento de canariedad.

La situación insular y no archipelágica, ha sido un elemento condicionante para el isleño. Cada isla, antaño y hoy, presenta unas características propias, aunque haya un sustrato común para el conjunto, que se sigue apreciando en diversas manifestaciones relacionadas con la manera de ser, la gastronomía y el carácter lúdico. Ya desde los tiempos prehistóricos, los primeros pobladores que tuvieron estas islas, con un mismo origen, se aislaron unos de otros y el medio pesó sobre ellos de manera diferente. La visión que

se tiene hoy desde cualquier isla sigue siendo un enigma para comprender como estando tan cerca estaban tan lejos, al no comunicarse entre sí. Esta cuestión sigue pesando todavía hoy sobre el isleño, lo mismo que su profundo ensimismamiento y su encuentro consigo mismo y con su isla.

A ello debemos unir el clima, pues al hallarse el archipiélago en una latitud geográfica determinada, las condiciones atmosféricas con sus microclimas también han condicionado al canario y a su modo de ver las cosas. A ello se unen los hechos históricos y los cambios que los mismos han tenido a lo largo de más de cinco siglos, creando una forma de ser bastante particular y bastante rica en matices a la vez, que han originado que el isleño sea por un lado un hombre reflexivo, tranquilo en apariencia y aparentemente sumiso, con un gran sentido del humor, a veces poco comprendido, pero a la vez ha sido un hombre permeable, receptivo y con

sentido amplio de la libertad, pero también receloso y suspicaz frente a lo que le llegaba de fuera, con títulos oficiales unos y con talante privado otros, pues en las islas se ha vivido inseguridad y temor proporcionado por los asaltos y ataques que se han sufrido desde la prehistoria hasta casi ayer, y que sigue fundado en la idea de que cualquier día alguna potencia que necesite a Canarias por cualquier razón o motivo la asalte por sorpresa. Por ello en el canario es común encontrar una actitud entre incertidumbre, precaución y miedo, que se traduce en su típica socarronería.

Todos estos calificativos, a veces, utilizados como elementos despectivos por quienes desconocen nuestra forma de ser, son los que dan un abanico amplio de matices, aprehendidos a lo largo del tiempo, en función de las vicisitudes por las que han pasado las islas, puesto que la historia, y en este caso nuestra historia de Canarias, es un elemento diferencia-

dor de nuestra identidad por varios motivos, entre ellos porque nos revela la existencia de pueblo que ha protagonizado y sufrido acontecimientos y porque ha posibilitado encontrar en el pasado las raíces y el talante de nuestra manera de ser.

Así se gestó una nueva sociedad, que va a influir en el carácter isleño, con características propias que lo identifican, a pesar de que se toma como modelo el sistema castellano. Así se va a dar un mestizaje, con lo cual se produce una población mixta, fruto de la cual nacen los primeros criollos, que hacen suya la tierra y cantan sus excelencias, tal como hiciera nuestro insigne poeta Bartolomé Cairasco de Figueroa.

Sobre este esquema regional, se impone otro de estructuración social, pero también con unas características propias para el caso canario, desde el momento en que la articulación de la sociedad insular nace

de dos principios contradictorios: el igualitarismo propio de la tierra de frontera, circunstancia que se ha seguido manteniendo al convertirse Canarias en frontera con los países africanos, de ahí quizá su profundo apoyo al pueblo saharauí, y la jerarquización vinculada a las regiones de procedencia de los pobladores. Fruto de lo primero fue la disminución de diferencias entre los distintos grupos, y de lo segundo la pervivencia de algunos elementos de separación como aquellos que la religión había considerado contrarios a la ortodoxia o que iban contra el honor y las buenas costumbres. Frente a esto hallamos que aspectos como la extranjería no representaban ninguna traba social, sino todo lo contrario, pues los foráneos se integraron social y culturalmente en la sociedad isleña aportando sus elementos propios que se fundieron al conjunto de caracteres que definen la identidad canaria. De hecho se ha afirmado que en Canarias se

dieron una serie de factores determinantes para explicar la singularidad de la extranjería, bien por factores incidentales como por las medidas tomadas por la corona, como por elementos favorecedores para que se asentaran en las islas por necesidad de poblamiento, que se va a repetir a lo largo de la historia con la firma de paces con países enemigos, o la incidencia del Real decreto de 2 de julio de 1852, que atrajo a las islas grupos extranjeros entre ellos la colonia británica. A ello se unen factores geopolíticos, por la situación estratégica de Canarias, factores socioeconómicos y confesionales.

Si el componente humano fue un elemento importante y singular en la conformación social de la identidad canaria, no lo fue menos el sistema político y económico. Si desde el punto de vista del derecho se ha insistido en que Canarias no constituye un área especial, sino que forma parte del área meridional castellana, sin



embargo no es menos cierto que bien por la política mantenida por la corona española o por los propios gobernadores que la representaban las islas recibieron medidas y privilegios especiales que el isleño ha sido celoso en mantenerlos y salvaguardarlos y aún hoy los sigue reclamando y luchando por su excepcionalidad frente al gobierno central y a la Unión Europea. Asimismo la situación económica por la que atraviesan las Canarias a lo largo de su historia va a incidir favorable o negativamente en el carácter del isleño. Esta orientación es la que marcará la historia del archipiélago durante más de cinco siglos, y por tanto el isleño habrá de acostumbrarse a las continuas crisis que se suceden por tal ocupación.

Los vaivenes económicos inciden en el isleño que se deprime y desespera y ve en la pérdida de estos mercados su propia prosperidad; en ello incide también, su incapacidad y su miedo a los cambios y, a ve-

ces incluso su poca disposición para la búsqueda de alternativas, por lo cual ve su futuro en la emigración. Emigración que tuvo como lugar de destino las tierras americanas, en donde por razón del clima, el carácter y el trabajo el canario se encuentra como en su casa, a veces encontrándose con unas situaciones bastante peores a las dejadas atrás, pero que no reconoce, porque el isleño también tiene entre sus rasgos de identidad un sentido muy fuerte del orgullo.

Otra característica es que el canario ha sido un hombre tremendamente solidario con sus paisanos tanto dentro como fuera de su tierra. Esta solidaridad arranca incluso desde el momento de la conquista, cuando los aborígenes toman conciencia de raza y se unen como medio para luchar contra un enemigo común. A lo largo de la historia este hecho se ha repetido en todas las islas, no sabemos si realmente ha sido porque tenían conciencia de que

se enfrentaban a un enemigo común a la corona de Castilla o porque identificados con su medio defienden su tierra hasta las últimas consecuencias. No podemos certificar que esta sea una característica propia del hombre insular, porque también es verdad que los pueblos en la desgracia se unen, pero lo que sí es cierto es que ésta ha sido una constante a lo largo de los tiempos históricos. Solidaridad que también se manifiesta cuando se producen desgracias de otro tipo en algunas islas, y este mismo carácter se percibe en las comunidades de isleños que se encuentran desde hace siglos distribuidas principalmente por las tierras americanas. Allí canarios de las siete islas viven en armonía, se socorren y acogen formando una verdadera piña, a la vez que reclamaban a través del tirón a aquellos otros familiares y amigos que sabían que pasaban estrecheces en las islas, ofreciendo un mejor bienestar. Situación similar se ha percibido

entre los reclutas que han hecho su servicio militar en la Península, pues allí eran todos canarios sin diferencias, haciendo causa común frente a la adversidad y la soledad. En tiempos festivos también se observa este encuentro lo mismo que en las celebraciones, bien sean romerías, bajadas de rama o de la Virgen; en estos actos lúdicos los canarios viven el acontecimiento como algo propio sin ponerse a prueba en que isla se encuentran, si en la suya o en la vecina, y vibran de igual manera al oír una folía, una malagueña o una isa.

Frente a esto se mantiene una concepción insular que se ha perpetuado hasta nuestros días, a veces con situaciones bastante desagradables, por el celo que pone cada comunidad en la defensa de su pequeño terruño, lo cual, a veces, hace pensar que no hay peor enemigo que el vecino. Esta idea tan arraigada en el isleño no es algo nuevo, aunque en los últimos tiempos se

ha avivado y ha cobrado unos tintes nada agradables por mor del secular pleito insular que ha enfrentado preferentemente a los ciudadanos de Gran Canaria y Tenerife. Estas particularidades muestran la negativa de los isleños a depender de otra isla que no sea la suya propia, y así se cuestiona el gobierno regional por algunos partidos y grupos que solicitan el gobierno insular de los cabildos.

Quizá estos hechos sirvan un poco de reflexión para comprender parte de las situaciones que aun hoy se viven incomprensiblemente, con el afán de destacarse, sin importar arrebatarse a su vecino lo que en justicia se merece. ¿Son estos elementos propios de la identidad canaria o son constantes que también se dan en otros pueblos? Es posible que sea un comportamiento más generalizado, pero no cabe duda de que aquí en las islas, el medio condiciona lo mismo que el mar, que a la vez que nos acerca a otras tierras, también

condiciona por ese aislamiento del que se habla continuamente.

Por otra parte la situación insular, al convertirse las islas en un lugar de escala y tránsito de gentes de diferente origen, con modos de actuar y de pensar diferente, ha hecho también que el isleño haya sido un individuo permeable a influencias externas, a veces con el peligro de perder lo suyo propio para suplantarlos por lo ajeno, tal como venimos observando en los últimos tiempos, donde lo de fuera en cualquier ámbito da la sensación de que es mejor que lo nuestro, craso error que hemos cometido porque lo nuestro es tan inédito, tan variado, tan rico y tan bueno o mejor que lo externo, pero así están las cosas.

Todos los elementos comentados son el conjunto que aglutina la definición o identificación de la llamada identidad canaria, además de otros que han tenido un sentido negativo y que ha pesado sobre algunos

sectores, como el excesivo sentido de su-
misión del que se habla, aunque no sea una
constante general, cierto complejo de infe-
rioridad al valorar más lo ajeno que lo pro-
pio e incluso algún miedo a los cambios y
a las inversiones a largo plazo, tal vez por-
que los cambios han sido una constante
histórica que no siempre ha dado los resul-
tados prometidos. También, quizá, en fun-
ción de las propias influencias externas y
del fenómeno del desarrollismo, nos he-
mos encontrado que en algunas islas se
han ido perdiendo a pasos agigantados ele-
mentos que eran consustanciales al isleño,
tales como las tradiciones e incluso en al-
gunos caso la gastronomía propia, inci-
diendo a la vez negativamente en el patri-
monio tanto histórico como ecológico,
pues en función de la ganancia inmediata y
de la especulación nos hemos cargado en-
tre todos, unos porque lo han hecho y
otros porque nos hemos mantenido impa-
sibles, gran parte de nuestro patrimonio

arquitectónico y lo que aún es más grave nuestro medio natural, en vez de haber armonizado el desarrollo con nuestro entorno cultural.

Desde el punto de vista político, y ahí entraríamos en la búsqueda de una solución, hay que plantearse los problemas que han derivado en algunos momentos a la insolidaridad entre las islas.

Analizar la evolución de Canarias a lo largo de su historia en cualquier campo es una tarea harto difícil, pues la misma presenta unos rasgos diferenciados y de inestabilidad que van desde la euforia hasta la decepción, creando situaciones por un lado de bonanza y por otro de crisis, pues como indica Cioranescu la historia de Canarias, como todas las historias, es el análisis de una serie compleja de tensiones esenciales de carácter constante y repetitivo. Esos mismos rasgos son los que se han conocido en las últimas décadas en casi todos los sectores.

A lo largo del tiempo las islas han conocido un devenir socio-político particular que se ha debatido entre el insularismo y el regionalismo, desde el momento en que nos encontramos ante un archipiélago formado por islas, que a su vez conforma una región, claramente definida desde el punto de vista geográfico, de donde radica nuestro dilema, isla-región. Quizá la dialéctica mantenida entre ambos conceptos y ambas formas de poder venga marcada por nuestro medio físico y nuestra conciencia política de un particularismo económico.

Estas condiciones han hecho del insular un ser celoso con su territorio-isla que se ha mantenido hasta los momentos presentes, de tal modo que cuando cada una de esas unidades destaca y sobresale sobre el resto en los planos económico, político e institucional, su vecina más inmediata se pone en guardia.

Los aspectos comentados son los que

nos permiten apuntar, que al margen de la identificación de los canarios son su isla y con su sistema político y económico, existía una conciencia de región, aunque Cioranescu lo ponga en duda, señalando que esta se redujo a la unidad y al sentimiento de solidaridad, situada por encima de antagonismos insulares, y ello a pesar de la alternancia económica que se produce de Gran Canaria a Tenerife en el tránsito del siglo XVI al XVII.

La situación descrita comienza a quebrarse en el tránsito del siglo XVII al XVIII, acompañada de una crisis económica, que comienza a estar latente por el agotamiento del modelo económico impuesto en las islas tras la conquista y que trae consigo que tras la pérdida de los principales mercados, se produzca un repliegue que aunque afecta principalmente a Tenerife funciona como un fenómeno en cadena, que implica al conjunto del archipiélago, desde el momento en que se

rompe el modelo económico regional que desde aproximadamente 1500 instauró signos inequívocos de uniformidad evolutiva.

Ante este panorama las islas se cierran sobre sí mismas, con lo cual la complementariedad y la solidaridad existente hasta esos momentos se rompe, intentando cada una salir de la crisis con la mejor fortuna posible pero sin tener en cuenta al resto.

En el orden político también se producen cambios que se acompañan de recelos. Aunque la antigua unidad se quebraba fraguándose lo que iba a deparar en el largo pleito mantenido en los siglos XIX y XX entre Gran Canaria y Tenerife, aún los isleños, en ocasiones, responden al sentimiento solidario, que habían mantenido hasta entonces cuando una de las islas caía en la más dura de las miserias.

El siglo XX se inicia con una serie de acontecimientos en todo el país, que

traen como consecuencia que en las islas se resienta el sistema establecido, ya de por sí en crisis. Este viene a ser el origen del primer enfrentamiento que se va a hacer secular entre Gran Canaria y Tenerife, y que no en vano será el primer eslabón en la serie de conflictos que van a mantener, iniciándose un proceso insularista que rompe con los moldes mantenidos hasta entonces, pues estas tensiones, dificultan, empero, darle solución al problema regional.

El pleito insular estaba sobre la mesa sin posibilidad de solución, llenando toda la vida insular y en particular el antagonismo entre las dos ciudades más importantes de Canarias, que pasa por momentos de virulencia y de inflexión, con unas consecuencias que aún hoy se siguen arrastrando. El mismo, según Millares Cantero, debe interpretarse como una lucha secular que enfrenta a las clases dominantes asentadas en los dos principales puertos, para

controlar el circuito comercial interior y disponer de mejores bazas en sus relaciones comerciales y económicas con el extranjero, y administrativas con Madrid. En segundo plano, aparece la problemática de una región dividida en siete unidades que no se adecúa con la presencia de un único centro de poder. No vamos a relatar aquí los innumerables episodios de esta lucha, porque con mayor precisión y acierto lo han hecho otros autores, pero si hacer hincapié en que el pleito se convirtió en el eje fundamental que articuló el pensamiento y la acción de los minoritarios sectores que intervenían en la política isleña.

Después de elevadas al gobierno las distintas conclusiones y de una ardua polémica entre los políticos de las islas principales, por lo cual la cuestión canaria se convirtió entonces en un tema de Estado y su problemática administrativa consumió múltiples debates en el Congreso, Ca-

nalejas da luz verde a un proyecto y mediante la ley de 11 de julio de 1912 se crean las corporaciones administrativas denominadas cabildos insulares en cada una de las siete islas del archipiélago canario, a las que se les concede las atribuciones que la legislación vigente otorgaba a las diputaciones provinciales, consiguiéndose así una independencia administrativa, pero conservando la existencia de la Diputación provincial. La ley de Cabildos de 1912 trajo en el orden administrativo una de las peculiaridades más características de Canarias.

Si bien con ello se intentaba hacer desaparecer la lucha, esta no termina, pues el nuevo régimen no significó una pacificación de la provincia ni redujo la conflictividad del pleito, por lo cual la unidad provincial tocaba a su fin, pues Gran Canaria aspiraba a una independencia absoluta en la administración provincial respecto a Tenerife, con el objeto de tener interlocuto-

res válidos ante Madrid. Por fin se consigue la división por Real decreto de 21 de septiembre de 1927.

La división hace dormir en período de letargo al insularismo, e incluso se proyecta durante la II República la creación de una Región Canaria, con un anteproyecto de Estatuto regional que no prosperó a pesar de que entre sus conclusiones se establecía "que el archipiélago canario integrado por municipios libres dentro de la Isla autónoma, constituye una única región natural, también con plena autonomía". Pero la lucha de más de un siglo entre Gran Canaria y Tenerife hizo irrealizable la proyectada Región Canaria, cuya unidad de intereses justificaría la existencia de una administración local regional.

De este modo el insularismo duerme durante un cierto período, aunque se mantiene latente en algunos sectores sociopolíticos de las islas, pero a consecuencia de

los cambios políticos ocurridos en 1975 se suceden distintos acontecimientos que lo van a resucitar. El 17 de marzo de 1978 se publica el Real decreto regulador de la pre-autonomía de Canarias, y se crea la Junta de Canarias con una serie de competencias que desemboca en la aprobación del Estatuto de Autonomía de las Islas Canarias, aprobado el 10 de agosto de 1982, momento en que el archipiélago pasa a ser una comunidad autónoma dentro del Estado español. Con esta nueva organización, que tiene su importancia, aunque se intentó hacer un reparto de instituciones entre las dos las islas antagónicas, el insularismo despierta y cobra unos bríos inusitados, quizá por no haber tenido presente los políticos de turno las vicisitudes por las que había pasado el archipiélago en la centuria anterior. A ello se une el hecho de imponer un modo administrativo, nacido de la nada, de corte centralista, olvidando el papel desempeñado por los cabildos desde su

creación, de lo cual se han dado cuenta posteriormente. La nueva situación quiebra y borra sin mayores contemplaciones la propia memoria histórica de Canarias, despojándola en parte también de su identidad. Y en especial porque se hizo dando la sensación de que se trataba de un auténtico salto al vacío. El golpe fue tremendo. Se intentó centralizar, y a la larga lo que se ha producido es una fragmentación. Del naufragio han vuelto a recuperarse los cabildos, que se han confirmado finalmente como los únicos elementos suficientemente blindados y reconocidos por la ciudadanía de todas las islas. Algunas consejerías de las creadas de nueva planta han resistido pero otras se van diluyendo cada vez más con las transferencias a cabildos y ayuntamientos.

De este modo se ha abierto una brecha entre las islas, que ha llegado incluso a momentos álgidos, con la petición de la doble autonomía. Asuntos como el REF,

la incorporación de Canarias a la Unión Europea y la ley electoral siguen siendo caldo de cultivo para potenciar el insularismo, y en donde se ha consumado, a veces, la insolidaridad, al depender los equipos gobernantes de un voto, el parlamento treinta y uno, el más caro y exigente que se ha conocido en la Historia de Canarias, para llevar adelante sus proyectos.

Canarias por tanto sólo es posible desde la solidaridad y desde el convencimiento político de que hay que ahondar en las raíces para buscar armonizar a un pueblo, pero no desde la discordia y desde los antagonismos que se han ido sucediendo, sino desde aquel que permita actuar desde la igualdad de las necesidades de cada una de las islas. Teniendo en cuenta por otro lado la búsqueda de una opción viable de sociedad, evitando agotar los recursos de las islas, y para ello es también necesario un cambio de mentali-

dad. Las acciones para la búsqueda del entendimiento tienen que venir de la mano de una educación y concienciación de la ciudadanía en general.



